



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2021

Titular:

Ingrid A. Gómez Saracíbar
Secretaria de las Mujeres

Responsable:

Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

32-C01 Secretaría de los Angeles						
Enero / Junio 2021						
8 de julio de 2021						
Unidad Responsable del Gasto:						
Periodo:						
Fecha de Elaboración:						
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
APPP-IG	ACCIONES PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
AP-PP-IG	AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
AIG	AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
ECG-IG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
ECG-PP	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
EPPG	ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO	X		X	X	

Elaboró:

Licda. Anbal Cruz Reyes
JUD de Finanzas

Autorizó:

Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

AP-IG ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO																	
Unidad Responsable del Gestor: (1)		38C001 Secretaría de las Mujeres															
Período: (2)		Enero-Junio 2021															
Planeación Estratégica Marco																	
Diagnóstico General: (3)		De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015,27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).															
Objetivo Estratégico: (4)		Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.															
Programa Presupuestario y su Alineación																	
Programa Presupuestario: (5)		E001 Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género															
Objetivo: (6)		Brindar servicios jurídicos a mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género, que facilite el ejercicio de su derecho al acceso a la justicia a través de Abogadas de las Mujeres ubicadas en las Agencias del Ministerio Público, los Módulos Viaja Segura y la célula de medidas de protección para contribuir a su acceso a la justicia.															
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024 (7)	EJE	1 Igualdad y Derechos		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible (8)		5											
	SUB EJE	5 Derechos de las Mujeres															
	SUB SUB EJE	0 Derechos de las Mujeres															
Finalidad: (9)	1 Gobierno	2 Justicia	Función: (9)	Subfunción: (9)	2 Procuración de Justicia	069 Políticas de atención y acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia											
						Planeación Operativa											
Problema Definido: (10)										Limitado acceso a la justicia de las mujeres y niñas víctimas de violencia de género							
Población Objetivo o de Enfoque: (11)		Las mujeres y niñas que viven en situación de violencia por razones de género en la Ciudad de México.															
Objetivos Operativos: (12)		Brindar atención jurídica a mujeres y niñas víctimas de violencia por razones de género para el inicio de denuncias en las agencias del Ministerio Público. Brindar atención jurídica a mujeres y niñas víctimas de violencia por razones de género para el trámite de medidas de protección de emergencia de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. Brindar atención jurídica y psicológica a mujeres y niñas para el ejercicio de sus derechos en los Módulos Viaja Segura.															
Valor Público Generado: (13)		Mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género reciben atención jurídica especializada con perspectiva de género por las Abogadas de las Mujeres para contribuir a su acceso a la justicia ante las instancias de procuración e impartición de justicia.															
Planeación Estratégica Marco																	
Diagnóstico General: (3)		De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015,27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).															
Objetivo Estratégico: (4)		Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.															



Programa Presupuestario y su Alineación									
Programa Presupuestario: (5)		E020 Centros de Atención Lunas							
Objetivo: (6)		Prevenir con oportunidad la violencia contra las mujeres por razones de género y disminuir el riesgo de feminicidio por medio de mecanismos de alertamiento temprano, detección de riesgo y servicios integrales personalizados que componen el modelo de atención integral.							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024 (7)	EJE	1 Igualdad y Derechos						Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible (8)	5
	SUB EJE	5 Derechos de las Mujeres							
	SUB SUB EJE	0 Derechos de las Mujeres							
Finalidad: (9)	1 Gobierno	Función: (9)	2 Justicia	Subfunción: (9)	4 Derechos Humanos	023 Combate a la discriminación y violencia hacia las mujeres			
						Actividad Institucional: (9)			

Planeación Operativa					
Incremento de la violencia de género contra las niñas y mujeres que residen en la Ciudad de México, con consecuencias negativas para su desarrollo y autonomía, lo que les impide acceder plenamente a su derecho a una vida libre de violencia.					
Las mujeres y niñas que viven en situación de violencia por razones de género en la Ciudad de México.					
Otorgar servicios a mujeres y niñas que viven en situación de violencia por razones de género por medio de un Modelo de Atención Integral desde las LUNAS y el servicio telefónico.					
Las mujeres y niñas de la Ciudad de México que viven en situación de violencia reciben servicios de atención integral para fortalecer sus autonomías.					

Planeación Estratégica Marco					
De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución sería muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).					
Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.					

Programa Presupuestario y su Alineación						
Programa Presupuestario: (5)		E101 Atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos				
Objetivo: (6)		Proteger en espacios de refugio a las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema y dar atención integral para reducir el riesgo y garantizar el ejercicio de sus derechos.				
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024 (7)	EJE	1 Igualdad y Derechos			5	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible (8)
	SUB-EJE	5 Derechos de las Mujeres				
	SUB-SUB-EJE	0 Derechos de las Mujeres				
Finalidad: (9)	1 Gobierno	Función: (9)	2 Justicia	Subfunción: (9)	4 Derechos Humanos	023 Combate a la discriminación y violencia hacia las mujeres

Planeación Operativa					
Mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema y requieren un espacio de atención y de seguridad					
Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de género en riesgo crítico y alto de violencia feminicida en la Ciudad de México que no cuentan con redes de apoyo.					
Otorgar servicios de protección y atención integral a mujeres, sus hijas e hijos que viven en situación de violencia extrema por razones de género en un espacio seguro.					
Las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema cuentan con protección en espacios de refugio y reciben atención integral para reducir el riesgo y garantizar el ejercicio de sus derechos.					

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

Planeación Estratégica Marco									
Diagnóstico General: (3)		De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).							
Objetivo Estratégico: (4)		Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.							
Programa Presupuestario: (5)		Programa Presupuestario y su Alineación							
Objetivo: (6)		E108 Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y Niñas							
		Prevenir la violencia por razones de género contra las mujeres y niñas.							
		EJE		1 Igualdad y Derechos					
		SUB-EJE		5 Derechos de las Mujeres				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible (8)	
		SUB-SUB-EJE		0 Derechos de las Mujeres				5	
Finalidad: (9)		1 Gobierno		2 Justicia		Función: (9)		4 Derechos Humanos	
								Subfunción: (9)	
								Actividad Institucional: (9)	
								023 Combate a la discriminación y violencia hacia las mujeres	
Problema Definido: (10)		Planeación Operativa							
Población Objetivo o de Enfoque: (11)		Las niñas, adolescentes y mujeres que residen en la Ciudad de México enfrentan una situación de violencia generalizada por razones de género de distintos tipos y modalidades con consecuencias negativas para su desarrollo y autonomía durante los distintos ciclos de vida, lo que les limita a acceder plenamente al ejercicio de sus derechos y en particular al derecho a una vida libre de violencia y las implicaciones en su plan de vida de las mujeres y sus familias.							
Objetivos Operativos: (12)		Personas adultas, adolescentes y jóvenes que residen en las zonas de mayor prevalencia de violencia contra las mujeres por razones de género en la Ciudad de México.							
Valor Público Generador: (13)		Realizar acciones comunitarias de prevención, brindar información e iniciar procesos de sensibilización sobre la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y el derecho a una vida libre de violencia.							
		La población de la Ciudad de México recibe información que favorece la igualdad sustantiva y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.							
Diagnóstico General: (3)		Planeación Estratégica Marco							
		De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).							
Objetivo Estratégico: (4)		Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.							
Programa Presupuestario: (5)		Programa Presupuestario y su Alineación							
Objetivo: (6)		P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres							
		Desarrollar capacidades técnicas para el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas							
		EJE		1 Igualdad y Derechos					
		SUB-EJE		5 Derechos de las Mujeres				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible (8)	
		SUB-SUB-EJE		0 Derechos de las Mujeres				5	
Finalidad: (9)		1 Gobierno		2 Justicia		Función: (9)		4 Derechos Humanos	
								Subfunción: (9)	
								Actividad Institucional: (9)	
								003 Transversalización de la perspectiva de género	



Planeación Operativa	
Problema Definido: (10)	Las personas servidoras públicas con funciones de seguridad pública, justicia cívica y procuración de justicia en la Administración Pública de la Ciudad de México tienen un bajo nivel de capacidades técnicas para el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos de las niñas y las mujeres; así como incorporar la transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas.
Población Objetivo o de Enfoque: (11)	Personas servidoras públicas que brindan atención directa a mujeres y niñas, responsables de diseñar, implementar y evaluar los planes, programas, proyectos y acciones de política pública desde una perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres.
Objetivos Operativos: (12)	Desarrollar procesos de capacitación para incorporar la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en el quehacer de la Administración Pública de la Ciudad de México, a fin de contribuir a la igualdad entre hombres y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.
Valor Público Generado: (13)	La Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México cuenta con personas públicas con altas competencias técnicas para dar cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos de las mujeres y las niñas.

Planeación Estratégica Marco	
Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución estaría muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación	
Objetivo: (6)	Contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres que viven situación de violencia por razones de género en la Ciudad de México
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024 (7)	
1 Igualdad y Derechos	
5 Derechos de las Mujeres	
0 Derechos de las Mujeres	
1 Gobierno	
Finalidad: (9)	2 Justicia
Función: (9)	
Subfunción: (9)	
4 Derechos Humanos	
Actividad Institucional: (9)	
224 Prevención y atención de la violencia contra las mujeres	
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible (8)	
5	

Planeación Operativa	
Problema Definido: (10)	Incremento en el número de Mujeres víctimas de violencia de género en la Ciudad de México
Población Objetivo o de Enfoque: (11)	Mujeres en situación de violencia por razones de género en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos: (12)	Otorgar un apoyo económico mensual y una prima de seguro de vida a mujeres en situación de violencia por razones de género.
Valor Público Generado: (13)	Disminución del número de mujeres víctimas de violencia de género en la Ciudad de México.

Planeación Estratégica Marco	
Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución estaría muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación	
Objetivo: (6)	P002 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos
Promover la participación y diálogo para fortalecer la ciudadanía y pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas y adolescentes, mujeres con discapacidad, afro mexicanas y mujeres de otros grupos prioritarios con el propósito de incidir en las políticas públicas hacia el logro de la igualdad sustantiva y no discriminación.	
1 Igualdad y Derechos	
6 Derecho a la igualdad e inclusión	
0 Alineación Inexistente	
1 Gobierno	
Finalidad: (9)	2 Justicia
Función: (9)	
Subfunción: (9)	
2 Procuración de Justicia	
Actividad Institucional: (9)	
004 Transversalización del enfoque de derechos humanos	
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible (8)	
10	

[Handwritten signature]



Planeación Operativa									
Problema Definido: (10)		Las asimetrías existentes entre hombres y mujeres tienen un componente monetario, pero también un componente vinculado a la dedicación a distintos tipos de trabajos, es decir, la carga del trabajo no remunerado que se asigna culturalmente a las mujeres, entorpece sus posibilidades de acceso al mercado laboral y se hace aún más pesada, demandando mayor dedicación de tiempo. Por ello, uno de los obstáculos que enfrentan las mujeres para lograr su autonomía física, económica y en la toma de decisiones y participación política, es la sobrerrepresentación que tienen en situaciones de pobreza, la falta de ingresos propios y suficientes, la sobrecarga de trabajo no remunerado, las brechas de participación económica, la escasa participación política y en puestos de toma de decisiones, así como las tasas de desempleo sistemáticamente superiores a las de los hombres, lo que evidencia que aún quedan por enfrentar importantes desafíos para que hombres y mujeres vivan en condiciones de igualdad y gocen de manera plena de sus derechos, por lo que es necesaria la generación de espacios de participación interinstitucionales con actores estratégicos como instancias de gobierno, academia y organizaciones de la sociedad civil para concertar acciones conjuntas en beneficio de mujeres y niñas en nuestra ciudad, mediante la promoción de diversos mecanismos para incidir en Agenda de Género y Ciudad y en la promoción de sus derechos humanos.							
Población Objetivo o de Enfoque: (11)		Mujeres que habitan y transitan en la Ciudad de México, con énfasis en aquellas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria.							
Objetivos Operativos: (12)		Incidir en espacios interinstitucionales con instancias públicas, académicas y organizaciones de la sociedad civil para el fortalecimiento de las políticas públicas de igualdad sustantiva y el derecho a una vida libre de violencia dirigida a mujeres y niñas, con énfasis en grupos de atención prioritaria que residen y/o transitan en la Ciudad de México.							
Valor Público Generador: (13)		Las instancias de gobierno, la academia y organizaciones de la sociedad civil generan acciones estratégicas para que las mujeres que residen y/o transitan en la Ciudad de México desarrollen conocimientos,							
Diagnóstico General: (3)		Planeación Estratégica Marco De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).							
Objetivo Estratégico: (4)		Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.							
Programa Presupuestario y su Alineación									
S011 Conversión para Igualdad de la Ciudad de México									
Objetivo: (6)		Impulsar la creación o fortalecimiento de proyectos sociales a cargo de las organizaciones civiles que contribuyan a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en espacios privados, públicos y culturales para contribuir a lograr la igualdad entre mujeres y hombres.							
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024 (7)		EJE		1 Igualdad y Derechos		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible (8)		5	
		SUB EJE		6 Derecho a la igualdad e inclusión					
		SUB SUB EJE		0 Alineación Inexistente					
Finalidad: (9)		1 Gobierno		2 Justicia		4 Derechos Humanos		222 Colaboración para el fortalecimiento de igualdad en la Ciudad de México	
Planeación Operativa									
Problema Definido: (10)		Organizaciones de la Sociedad Civil que realizan acciones con poblaciones prioritarias enfrentan dificultades en la continuidad de su trabajo debido a pocas opciones de financiamiento.							
Población Objetivo o de Enfoque: (11)		Organizaciones de la sociedad civil que desarrollan proyectos en la Ciudad de México para impulsar el ejercicio pleno de los derechos humanos de mujeres y niñas, así como su acceso a una vida libre de violencia.							
Objetivos Operativos: (12)		Otorgar financiamiento a proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para realizar acciones de innovación para la igualdad sustantiva y que atienden de manera prioritaria a mujeres que debido a la desigualdad estructural enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.							
Valor Público Generador: (13)		Las organizaciones de la sociedad civil de la Ciudad de México cuentan mecanismos de participación en la solución de problemas públicos para dar continuidad a su trabajo con poblaciones prioritarias.							
Planeación Estratégica Marco									
Diagnóstico General: (3)		De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).							
Objetivo Estratégico: (4)		Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.							

[Handwritten signature]



Programa Presupuestario y su Alineación					
P003 Planeación, Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas					
Programa Presupuestario: (5)	Incorporar la perspectiva de género en todos los programas, estrategias y acciones de las dependencias y entidades de la administración pública de la Ciudad de México, a fin de favorecer la igualdad sustantiva.				
Objetivo: (6)					
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024 (7)	EJE	6 Ciencia, Innovación y Transparencia			5
	SUB-EJE	3 Gobierno Abierto			
	SUB-SUB-EJE	1 Democracia participativa			
Finalidad: (9)	1 Gobierno	3 Coordinación De La Política De Gobierno		4 Función Pública	037 Evaluación y seguimiento de políticas, programas y proyectos
		Función: (9)			
		Subfunción: (9)			

Planeación Operativa					
Problema Definido: (10)	Dispersión de esfuerzos y recursos públicos y monitoreo poco eficiente de los resultados y el impacto de la política pública de igualdad del Gobierno de la Ciudad de México.				
Población Objetivo o de Enfoque: (11)	Unidades Responsables del Gasto y de manera prioritaria, aquellas que alinean sus acciones y presupuesto al Eje 1 del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, denominado Igualdad y Derechos y a las que tienen asignado el Programa presupuestario P001.				
Objetivos Operativos: (12)	Dar seguimiento y monitorear la política de igualdad de la Ciudad de México, a través del análisis programático y presupuestal que en materia de igualdad de género, realizan y ejercen los entes públicos para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.				
Valor Público Generado: (13)	Fortalecer a la administración pública de la Ciudad de México, a través del monitoreo y seguimiento de los programas, acciones, proyectos y servicios encaminados a reducir las brechas de desigualdad para lograr la autonomía económica, física y política de las mujeres.				

Planeación Estratégica Marzo	
Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación					
0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno					
Programa Presupuestario: (5)	Fortalecer las capacidades de la Secretaría de las Mujeres como mecanismo para el adelanto de las mujeres de la Ciudad de México.				
Objetivo: (6)	6 Ciencia, Innovación y Transparencia				
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024 (7)	EJE	3 Gobierno Abierto			16
	SUB-EJE				
	SUB-SUB-EJE	2 Controles al ejercicio del gobierno			
Finalidad: (9)	1 Gobierno	3 Coordinación De La Política De Gobierno		4 Función Pública	001 Función pública y buen gobierno
		Función: (9)			
		Subfunción: (9)			
				Actividad Institucional: (9)	

Planeación Operativa					
Problema Definido: (10)	La acción gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementen servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.				
Población Objetivo o de Enfoque: (11)	Mujeres adultas, adultas mayores, niñas, adolescentes y jóvenes que viven y transitan en la Ciudad de México.				
Objetivos Operativos: (12)	Brindar servicios e insumos para la operación de los espacios donde se brinda atención integral y multidisciplinaria a las mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género, como son la Casa de Emergencia y el Refugio víctimas de violencia y familia.				
Valor Público Generado: (13)	Las mujeres de la Ciudad de México cuentan con un mecanismo para el adelanto que impulsa y vigila políticas públicas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y la erradicación de la violencia por razones de género.				

[Firma manuscrita]



Planeación Estratégica Marco	
Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación					
P004 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia					
Fortalecer las Accioens transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes					
Objetivo: (6)	EJE	1 Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible (8)
	SUB-EJE	6 Derecho a la igualdad e inclusión			
	SUB-SUB-EJE	1 Niñas, niños y adolescentes			
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024 (7)	2 Desarrollo Social		6 Protección Social	8 Otros Grupos Vulnerables	294 Transversalización de la perspectiva de los derechos de
	Función: (9)		Subfunción: (9)	Actividad Institucional: (9)	
	Finalidad: (9)				

Planeación Operativa	
Problema Delimitado: (10)	Los niños, niñas y adolescentes ha sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social misma que se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo, bajos ingresos familiares; elevados índices de hacinamiento en las viviendas; y escasas oportunidades de recreación sana.
Población Objetivo o de Enfoque: (11)	Niños, Niñas y Adolescentes que habitan y transitan en la Ciudad de México
Objetivos Operativos: (12)	Promoción Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Implementaciones de sensibilización, para los servidores públicos en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Valor Público Generador: (13)	Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y violencia hacia las niñas, niños y adolescentes

Planeación Estratégica Marco	
Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación						
U034 Programa de Apoyo para Implementar y Ejecutar Acciones de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres						
Brindar servicios jurídicos a mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género, que facilite el ejercicio de su derecho al acceso a la justicia a través de Abogadas de las Mujeres ubicadas en las Agencias del Ministerio Público, los Módulos Viaja Segura y la célula de medidas de protección para contribuir a su acceso a la justicia.						
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024 (7)	EJE	1 Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible (8)	5
	SUB-EJE	5 Derechos de las Mujeres				
	SUB-SUB-EJE	0 Derechos de las Mujeres				
Finalidad: (9)	2 Desarrollo Social	Función: (9)	6 Protección Social	Subfunción: (9)	Otros De Seguridad Social y Asistencia Social	224 Prevención y atención de la violencia contra las mujeres

[Handwritten signature]



Plataforma Operativa	
Problema Definido: (10)	Alta incidencia de violencia familiar y sexual contra mujeres y niñas identificada en 170 colonias de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque: (11)	812,829 mujeres habitantes de las 170 colonias con altos índices de violencia sexual y familiar.
Objetivos Operativos: (12)	1) Conformar una red de promotoras de los derechos de las mujeres en sus propias comunidades, con capacidad de detonar procesos de participación para prevenir la violencia contra las mujeres por razones de género 2) Informar a las mujeres sobre sus derechos, tipos y modalidades de violencia y los servicios públicos de atención disponibles en la Ciudad de México. 3) Identificar oportunamente el nivel de riesgo de violencia feminicida para canalizar a servicios especializados e integrales y brindar seguimiento adecuado. 4) Conformar núcleos solidarios de mujeres en las colonias prioritarias para realizar acciones colectivas y comunitarias que permitan prevenir la violencia e identificar de manera oportuna situaciones de riesgo feminicida.
Valor Público Generado: (13)	Las mujeres gozan del derecho a una vida libre de violencia.

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

AP-PP-IG AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

38C001 Secretaría de las Mujeres

Enero-Junio 2021

Unidad Responsable de Gasto:

Período:

EJE (3)	SUB EJE (3)	SUB EJE (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN DEL PP (4)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PP (4)	PRESUPUESTO DEL PP		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO			
						APROBADO (5)	PROGRAMADO (5)	ASIGNADO (6)	DEVENGADO (6)	ELERIGIDO (6)	PAGADO (6)
1	5	0	E001	Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género	Porcentaje	28,388,960.00	13,200,000.00	28,388,960.00	12,949,654.00	12,949,654.00	12,949,654.00
1	5	0	E020	Centros de Atención Lunas	Porcentaje	6,398,889.00	1,372,873.00	6,398,889.00	104,571.30	104,571.30	104,571.30
1	5	0	E101	Atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos	Porcentaje	1,770,818.40	819,506.40	1,770,818.40	82,723.14	82,723.14	82,723.14
1	5	0	E108	ECiudad Segura y Amigable para las Mujeres y Niñas	Porcentaje	2,938,549.00	1,543,433.00	2,938,549.00	154,571.30	154,571.30	154,571.30
1	5	0	M001	Administración de capital humano	Trámite	147,252,323.00	78,161,371.57	147,252,323.00	69,241,706.64	69,241,706.64	69,241,706.64
1	5	0	P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	Acción	348,547.00	158,431.00	348,547.00	104,571.30	104,571.30	104,571.30
1	5	0	S056	Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género	Porcentaje	25,000,000.00	12,486,960.00	25,000,000.00	10,405,800.00	10,405,800.00	10,405,800.00
1	6	0	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Acción	348,549.00	158,433.00	348,549.00	104,571.30	104,571.30	104,571.30
1	6	0	S011	Coinversión para Igualdad de la Ciudad de México	Porcentaje	2,000,000.00	1,200,000.00	2,000,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00
1	3	1	P003	Planeación, Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas	Porcentaje	5,086,074.00	1,746,432.00	5,086,074.00	-	-	-
1	3	1	N001	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	Acción	368,549.00	178,433.00	368,549.00	122,866.15	122,866.15	122,866.15
1	3	2	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Espacios de atención	18,145,525.00	8,462,049.00	18,145,515.00	3,868,382.20	3,868,382.20	3,868,382.20
1	1	6	P004	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	Porcentaje	348,549.00	158,433.00	348,549.00	122,927.49	122,927.49	122,927.49

[Handwritten signature]



AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO										
Unidad Responsable de Gasto: (1)		38C001 Secretaría de las Mujeres								
Período: (2)		Enero-Junio 2021								
		PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO								
ÁREA FUNCIONAL (3)		E001 Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género								
OBJETIVO GENERAL (4)		Brindar servicios jurídicos a mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género, que facilite el ejercicio de su derecho al acceso a la justicia a través de Abogadas de las Mujeres ubicadas en las Agencias del Ministerio Público, los Módulos Viaja Segura y la célula de medidas de protección para contribuir a su acceso a la justicia.								
R E S U L T A D O S										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (6)				AVANCE FÍSICO (7) %		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		
28,388,960.00	13,200,000.00	28,388,960.00	12,949,654.00	12,949,654.00	12,949,654.00	0.30	0.12	0.28		
GRUPOS DE ATENCIÓN (8)										
OBJETIVO GENERAL		POBLACIÓN BENEFICIADA								
		INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL				
		47	896	17766	1736	20445				
		0	0	0	0	0				
TOTAL		47	896	17766	1736	20445				
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (9)										
Durante el periodo de enero a junio de 2021 a través de la Estrategia de Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público se atendieron a un total de 19,271 mujeres víctimas de violencia de género; con su orientación jurídica se iniciaron 7,501 carpetas de investigación, de las cuales, en 5,573 casos, se realizó la representación legal ante el Ministerio Público para el inicio de las carpetas de investigación. En el mismo periodo, a través de las Células de Medidas de Protección fueron atendidas 1,082 mujeres víctimas de violencia de género a las que se les brindó asesoría y orientación jurídica. De ellas, a 194 se les tramitó la solicitud de medidas de protección de emergencia ante Juzgados Penales. Por otra parte, a través de las llamadas telefónicas brindadas por el personal de los Módulos de Viaja Segura se brindó orientación y asesoría jurídica a 92 mujeres sobre violencia sexual u otras violencias en los transportes y espacios públicos										



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: (1)	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período: (2)	Enero-Junio 2021

ÁREA FUNCIONAL (3)	PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO
OBJETIVO GENERAL (4)	E020 Centros de Atención Lunas Prevenir con oportunidad la violencia contra las mujeres por razones de género y disminuir el riesgo de feminicidio por medio de mecanismos de alertamiento temprano, detección de riesgo y servicios integrales personalizados que componen el modelo de atención integral.

R E S U L T A D O S					
PRESUPUESTO			MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO		AVANCE FÍSICO (7) %
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	
6,398,889.00	1,372,873.00	6,398,889.00	104,571.30	104,571.30	0.39

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)					
OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIARIA			TOTAL	
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	
Mujeres	163	1395	29,936	2244	33738
Hombres	171	100	2,456	184	2911
TOTAL	334	1495	32392	2428	36649

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS

Atención brindada en las 27 LUNAS: Las Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la Violencia (LUNAS) proporcionan atención integral y multidisciplinaria a las mujeres de todas las edades víctimas de violencia de género, durante enero a junio de 2021 se atendieron a 29,411 personas (29,153 mujeres y 258 hombres) a quienes se proporcionaron un total de 33,542 atenciones: 4527 atenciones iniciales, 5777 atenciones del área social, 14944 atenciones psicologías y 8294 atenciones jurídicas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período: (2)	Enero-Junio 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL (3)	E101 Atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos
OBJETIVO GENERAL (4)	Proteger en espacios de refugio a las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema y dar atención integral para reducir el riesgo y garantizar el ejercicio de sus derechos.

R E S U L T A D O S								
PRESUPUESTO					AVANCE FÍSICO (7)			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO			%			
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
1,770,818.40	819,506.40	1,770,818.40	82,723.14	82,723.14	82,723.14	1	0.50	0.39

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)					
OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIARIA				
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
Mujeras	47	22	76	1	146
Hombres	34	0	0	0	34
TOTAL	81	22	76	1	180

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS

Durante el periodo de enero a junio de 2021 en la Casa de Emergencia en cuanto a los servicios se dio atención interdisciplinaria a un total 67 personas (35 mujeres, 18 niñas y 14 niños). Durante este periodo se ofrecieron 3188 servicios: 376 atenciones de trabajo social; 283 atenciones de psicología a mujeres adultas; 606 atenciones médicas; 93 atenciones de psicología infantil; y 1,830 atenciones de nutrición.

[Handwritten signature]



AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período: (2)	Enero-Junio 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL (3)	E108 Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y Niños
OBJETIVO GENERAL (4)	Prevenir la violencia por razones de género contra las mujeres y niñas.

R E S U L T A D O S					
PRESUPUESTO			AVANCE FÍSICO (7)		
MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO			%		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (6)	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL
APROBADO	1,543,433.00	2,938,549.00	154,571.30	154,571.30	1
2,938,549.00					0.36
					0.44

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)				
POBLACIÓN BENEFICIARIA				
OBJETIVO GENERAL	INFANTES (0-12 años)	JOVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)
	887	3,742	7,081	445
	745	2,838	2362	176
	1632	6580	9443	621
Mujeres				12155
Hombres				6121
TOTAL				18276

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS

En cuanto a la Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, durante enero-junio de 2021 a través de las LUNAS que brindan servicios ante la emergencia sanitaria por covid-19, se realizaron 239 actividades de prevención: 7 brigada, 7 cine debate, 9 eventos, 6 jornadas, 113 pláticas, 52 talleres y 45 no catalogados; beneficiando a 7,030 personas (5148 mujeres y 1882 hombres).

[Handwritten signature]



Unidad Responsable de Gasto: (1)		38C001 Secretaría de las Mujeres	
Período: (2)		Enero-Junio 2021	

ÁREA FUNCIONAL (3)		P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	
OBJETIVO GENERAL (4)		Desarrollar capacidades técnicas para el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas	

R E S U L T A D O S								
PRESUPUESTO				AVANCE FÍSICO (7)				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO			%			
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
348,547.00	158,431.00	348,547.00	104,571.30	104,571.30	104,571.30	18	8	13

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)					
OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIARIA				
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
	0	735	1997	62	2794
	0	1375	4934	182	6491
	0	2110	6931	244	9285

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS

De enero a junio se han capacitado a un total de 9,285 personas servidoras públicas (2,794 mujeres y 6,491 hombres); mediante 11 acciones de capacitación del Programa Institucional de Capacitación, impartidas en modalidad en línea, a distancia y presencial, las cuales se agrupan en tres ejes temáticos: Eje temático 1. Género y derechos humanos, se capacitaron 984 personas servidoras públicas (389 mujeres y 595 hombres); Eje temático 2. Vida libre de violencia para mujeres y niñas, con 7,892 personas servidoras públicas capacitadas; de los cuales 6,611 fueron policías (1,360 mujeres y 5,251 hombres) como parte de la acción de emergencia de la Declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres; Eje temático 3. Transversalidad de la perspectiva de género, con 409 personas servidoras públicas capacitadas (245 mujeres y 164 hombres).

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período: (2)	Enero-Junio 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL (3)	S056 Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género
OBJETIVO GENERAL (4)	Contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres que viven situación de violencia por razones de género en la Ciudad de México

R E S U L T A D O S					
PRESUPUESTO			AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)			%		
MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO			PROGRAMADO		
APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ALCANZADO
25,000,000.00	12,486,960.00	10,405,800.00	10,405,800.00	10,405,800.00	0.15

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)				
POBLACIÓN BENEFICIARIA				
OBJETIVO GENERAL	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)
	0	20	452	20
	0	0	0	0
	0	20	452	20
Mujeres				492
Hombres				0
TOTAL				492

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS	
Durante el periodo enero-junio se han llevado a cabo las siguientes actividades:	
1) publicación de las Reglas de Operación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (29 de enero del 2021).	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

ALG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: (1)	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período: (2)	Enero-Junio 2021

ÁREA FUNCIONAL (3)	PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO
OBJETIVO GENERAL (4)	P002 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos Promover la participación y diálogo para fortalecer la ciudadanía y pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas y adolescentes, mujeres con discapacidad, afro mexicanas y mujeres de otros grupos prioritarios con el propósito de incidir en las políticas públicas hacia el logro de la igualdad sustantiva y no discriminación.

R E S U L T A D O S						
PRESUPUESTO			AVANCE FÍSICO (7)			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	%			
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ALCANZADO
348,549.00	158,433.00	348,549.00	104,571.30	104,571.30	104,571.30	9

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)					
OBJETIVO GENERAL			POBLACIÓN BENEFICIARIA		
			INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL		0	0	0	0

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: (1)	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período: (2)	Enero-Junio 2021

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS

De enero a junio de 2020 se implementaron 9 acciones para la promoción de la autonomía física, económica y en la toma de decisiones y participación política de las mujeres:

- 1) Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México (OPPMCM): Se participó en la Dirección Ejecutiva 2021 del OPPMCM en una sesión ordinaria y dos sesiones extraordinarias, acordándose mecanismos de inclusión y convocatoria para las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como una invitación específica para la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Ciudad de México como integrante permanente. De igual forma se colabora en las actividades del Grupo de Trabajo del Observatorio, en el que se asistió a una reunión de trabajo ordinaria y dos extraordinarias, como resultado se tiene el Plan de Trabajo 2021.
- 2) Festival virtual "Amores en Pandemia": participación con la Dirección General de Atención a la Comunidad de la UNAM en la organización del Festival virtual con la difusión de cápsulas informativas sobre el quehacer de la SEMUJERES y con una actividad interactiva con la comunidad universitaria.
- 3) Stand virtual de la Ciudad de México en el Foro Generación Igualdad: evento internacional convocado por ONU Mujeres y copresidido por los gobiernos de México y Francia se participó con el diseño, creación y administración del Stand. Difusión virtual de la campaña sonora "Cuidar es de todas y de todos. Difusión virtual del Estudio realizado en el marco del TGL: análisis de la movilidad, accesibilidad y seguridad de las mujeres en tres Centros de Transferencia Modal de la Ciudad de México. Colaboración en la planeación y realización de la Sesión Plenaria de Gobiernos y Locales y Regionales "Ciudades y territorios al frente de una recuperación inclusiva: un balance a 25 años de Beijing" en la que se contó con participación de Alcaldes y Alcaldesas de ciudades iberoamericanas.
- 4) Festival virtual de la UNAM "8m: Mujeres, Liderazgo e Igualdad": se participó en la organización del festival en el concepto general y en lo particular se llevó la moderación de la mesa sobre Cuidados y Mujeres científicas y en la última actividad cultural del Festival que fue la presentación del libro electrónico "Eva Vengativa" de la escritora Ireri Galto.
- 5) Festival "Tiempo de Mujeres, Festival por la Igualdad": organizado virtualmente por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México en el mes de marzo se participó en la organización y moderación de la Mesa sobre Violencia digital contra niñas y mujeres. También se difundieron cápsulas informativas con los servicios de LUNAS y de las abogadas de las mujeres.
- 6) Campaña "30 de marzo: Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar": diseño y difusión en redes sociales de la Campaña a favor de los derechos laborales de las Trabajadoras del Hogar con cápsulas informativas y 3 infografías.
- 7) Intercambio General de Buenas Prácticas y Experiencias entre Instancias de las Mujeres de Buenos Aires y Ciudad de México: con la finalidad de conocer los distintos proyectos y estrategias de cada ciudad para mejorar la implementación de los existentes y la posibilidad de replicar nuevos, que en este caso serían en materia de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres y niñas.
- 8) Taller de Espacios Seguros para Mujeres y Niñas de la Alcaldía Iztapalapa: para la generación de un programa territorial en el marco de Ciudades Seguras, con la coordinación de ONU Mujeres y Red Facilitando Cambios A.C.
9. WEBINAR "Empoderamiento Económico de las Mujeres en la Alianza del Pacífico desde la Mirada Local": Se presentaron los avances de distintas acciones conjuntas entre instituciones mexicanas y gobiernos de la región Asia-Pacífico para impulsar a mujeres emprendedoras de todo el país a actividades de comercio exterior y capacitación para fortalecer su autonomía económica. Durante la sesión la SeMujeres representó a la CDMX con aportaciones y comentarios en la materia.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período: (2)	Enero-Junio 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL (3)	S011 Conversión para Igualdad de la Ciudad de México
OBJETIVO GENERAL (4)	Impulsar la creación o fortalecimiento de proyectos sociales a cargo de las organizaciones civiles que contribuyan a garantizar el acceso de las mujeres

PRESUPUESTO					R E S U L T A D O S		AVANCE FÍSICO (7)	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO			%			
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
2,000,000.00	1,200,000.00	2,000,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1	0.25	0.20

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)		POBLACIÓN BENEFICIADA				TOTAL
OBJETIVO GENERAL		INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A	0
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A	0
TOTAL		0	0	0	0	0

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS	
Durante el periodo de enero a junio de 2021, se realizaron las siguientes acciones:	
1) Elaboración y publicación (23 de abril de 2021) de las Reglas de Operación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 581. Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 592, la Convocatoria del Programa Social "Coinversión para Igualdad de la Ciudad de México 2021" (10 de mayo de 2021).	

[Handwritten signature]



AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período: (2)	Enero-Junio 2021
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO	
P003 Planeación, Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas	
Incorporar la perspectiva de género en todos los programas, estrategias y acciones de las dependencias y entidades de la administración pública de la	
ÁREA FUNCIONAL (3)	
OBJETIVO GENERAL (4)	

R E S U L T A D O S					
PRESUPUESTO			AVANCE FÍSICO (7)		
MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO			%		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ALCANZADO
5,086,074.00	5,086,074.00	0.00	0.00	0.00	0.23

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)				
POBLACIÓN BENEFICIARIA				
OBJETIVO GENERAL	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)
Mujeres	N/A	N/A	N/A	N/A
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	0	0	0	0

[Handwritten signature]



AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: (1)	38C001 Secretaría de las Mujeres
Periodo: (2)	Enero-Junio 2021

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS

Al periodo enero - junio del 2021 se tienen elaborados los siguientes documentos que dan cuenta de las acciones estratégicas realizadas para la incorporación de la perspectiva de género en la administración pública de la Ciudad de México:

Documento 1: Informe sobre análisis del avance programático-presupuesto enero-diciembre 2020 y el proceso de asesorías y acompañamiento a los entes públicos con presupuesto en el Eje 1 del Programa de Gobierno 2019-2024, con cifras reportadas por 90 entes públicos, al 31 de diciembre de 2020, por \$14,691,249,685, que representa 35.6% del presupuesto asignado al Eje 1, que benefició a 4,762,751 personas (53.1% mujeres y 46.9% hombres) con la realización de 357 acciones enmarcadas en 138 Programas presupuestarios-

Documento 2: Informe sobre el análisis del avance programático-presupuesto enero-marzo 2021, de 60 entes públicos, quienes reportaron un ejercicio presupuestal de 6 mil 133 millones de pesos; asimismo, se presentó la propuesta de infografía con los principales resultados identificados; se brindaron asesorías telefónicas a las personas enlaces para la integración y presentación del informe; Se tuvieron reuniones virtuales de coordinación con personal de la Dirección Ejecutiva de Informes y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), para conocer las nuevas directrices relacionadas a la presentación de informes 2021 y se integraron observaciones conceptuales a la Guía emitida por la SAF para la presentación de los informes al segundo trimestre;

Documento 3: En el marco del Programa de Igualdad de la Ciudad de México, se diseñó e integró la versión para consulta pública, se realizó una propuesta metodológica de 18 indicadores de género estratégicos para el seguimiento de dicho Programa y se inició la elaboración de la memoria del proceso de construcción del Programa. La sesión del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres no llevó a cabo, debido a que aún se encuentra en proceso de diseño del Programa de Igualdad, tema principal que sería abordado en la sesión



ALG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: (1)	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período: (2)	Enero-Junio 2021

ÁREA FUNCIONAL (3)	PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO
OBJETIVO GENERAL (4)	0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno Fortalecer las capacidades de la Secretaría de las Mujeres como mecanismo para el adelanto de las mujeres de la Ciudad de México.

R E S U L T A D O S					AVANCE FÍSICO (7)	
PRESUPUESTO		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO			%	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO
APROBADO	8,462,049.00	3,868,382.20	3,868,382.20	3,868,382.20	111	111
18,145,525.00						76

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)					POBLACIÓN BENEFICIARIA	
OBJETIVO GENERAL		INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A	0
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A	0
TOTAL		0	0	0	0	0

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS

Se brindó fortalecimiento de la infraestructura de telefonía e Internet en oficinas centrales y Lunas, para óptimo uso de la Red de Información.

Se capacitó a 33 personas de la Secretaría de las Mujeres en el uso de la plataforma.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período: (2)	Enero-Junio 2021

ÁREA FUNCIONAL (3)	PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO
OBJETIVO GENERAL (4)	P004 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia Fortalecer las Acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes

R E S U L T A D O S					
PRESUPUESTO			AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	%		
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
348,549.00	158,433.00	348,549.00	122,927.49	122,927.49	122,927.49
			ORIGINAL		
			1		
			PROGRAMADO		
			0.50		
			ALCANZADO		
			0.23		

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)					
OBJETIVO GENERAL			POBLACIÓN BENEFICIARIA		
			INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)
			1389	3,559	0
			1016	2,623	0
			2405	6182	0
			PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)		
			0		
			3639		
			8587		
			TOTAL		
			4948		
			3639		
			8587		

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS

Para fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes durante enero-junio de 2021 de manera general se realizaron 283 actividades, que se informan de la siguiente manera:
A través de las LUNAS, se benefició a 2,783 personas, 1853 niñas y mujeres adolescentes, 930 niños y hombres adolescentes, a través de 239 actividades de prevención: 7 brigadas, 7 cine debate, 9 eventos, 6 jornadas, 113 pláticas, 52 talleres y 45



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

AIG-AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO									
Unidad Responsable de Gasto: (1)		38C001 Secretaría de las Mujeres							
Periodo: (2)		Enero-Junio 2021							
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO									
ÁREA FUNCIONAL (3)		U034 Programa de Apoyo para Implementar y Ejecutar Acciones de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres							
OBJETIVO GENERAL (4)		Identificar de manera oportuna casos de violencia contra las mujeres por razones de género por medio del impulso de promotoras de los derechos de las mujeres residentes de las colonias con mayor índice de denuncias de violencia familiar.							
R E S U L T A D O S									
PRESUPUESTO		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO				AVANCE FÍSICO (7)			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	
5,000,000.00		1,258,304.00	1,247,232.00	1,247,232.00	1,247,232.00	1	0.35	0.10	
GRUPOS DE ATENCIÓN (8)									
OBJETIVO GENERAL		POBLACIÓN BENEFICIARIA				TOTAL			
		INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)				
Mujeres		0	1,112	13155	3579	17846			
Hombres		0	0	0	0	0			
TOTAL		0	1112	13155	3579	17846			
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS									
Se llevó a cabo la conformación de la "Red de Mujeres en alerta por ti" a través de un proceso de selección y capacitación para la promoción de los derechos humanos en 170 colonias prioritarias, propiciando la participación ciudadana para la prevención de la violencia contra las mujeres en razón de género a través de 232 facilitadoras. Una vez conformada la Red se inició el trabajo territorial en donde las facilitadoras informaron sobre sus derechos humanos a las mujeres de la comunidad, tipos y modalidades de violencia así como los servicios disponibles para su atención y canalización a servicios especializados a través de los recorridos de casa en casa. Se entrevistaron a 23,867 mujeres en el periodo del 15 de abril al 28 de junio del 2021; 17,846 mujeres informaron su edad, mientras que 6,021 de las entrevistadas no otorgaron este dato, de ahí que no se puede agrupar en los rangos de edad correspondientes.									



AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	38C001 Secretaría de las Mujeres
Periodo: (2)	Enero-Junio 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL (3)	N001 Gestión integral de riesgos en materia de protección civil
OBJETIVO GENERAL (4)	Personas usuarias de los servicios de atención a la violencia por razones de género, así como, aquellas que asisten a las instalaciones por los programas de capacitación que brinda esta Secretaría.

R E S U L T A D O S					
PRESUPUESTO			AVANCE FÍSICO (%)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)	MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO				
APROBADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
368,549.00	178,433.00	122,866.15	122,866.15	122,866.15	0.00

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)				
OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA			
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)
Mujeres	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS	
Personas usuarias de los servicios de atención a la violencia por razones de género, así como, aquellas que asisten a las instalaciones por los programas de capacitación que brinda esta Secretaría.	
N001 Capacitación del personal que conforma las brigadas de protección civil de la Secretaría de las Mujeres fomentando una cultura de prevención y corresponsabilidad.	
realizar servicio de recarga del equipo de extintores y adquisición de señalamientos para unidad central y lunas que integran esta Secretaría, para estar en posibilidad de solventar algunas de las recomendaciones realizadas por la Dirección de Vigilancia Móvil.	

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

ALG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	
Unidad Responsable de Gasto: (1)	38C001 Secretaría de las Mujeres
Periodo: (2)	Enero-Junio 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL (3)	M001 Administración de capital humano
OBJETIVO GENERAL (4)	Fortalecimiento Institucional de la Transversalidad de Género

R E S U L T A D O S						AVANCE FÍSICO (7)	
PRESUPUESTO		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO				%	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO
147,252,323.00	78,161,371.57	147,252,323.00	69,241,706.64	69,241,706.64	69,241,706.64	31,882	15,955
							14,135

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)		POBLACIÓN BENEFICIADA			TOTAL
OBJETIVO GENERAL		INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	
Mujeres		0	0	0	0
Hombres		0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS	

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

EGG-IG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres									
Periodo:		Enero-Junio 2021									
CAPÍTULO (1)	TOTAL GASTO CORRIENTE	PRESUPUESTO (4) (Pesos con dos decimales)					PAGADO		VARIACIÓN (5) EJERCIDO- PROGRAMADO		EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO (6)
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO				
		233,054,164.00	243,260,332.40	120,769,658.97	147,141,776.61	99,709,576.82	99,709,576.82	99,709,576.82	-	21,050,082.15	El presupuesto ejercido presentó una variación del -10.08% respecto al programado al periodo, derivado de la programación y la calendarización del presupuesto autorizado a la Secretaría de las Mujeres, para cubrir el pago de las nóminas personal base, estructura, estabilidad laboral y honorarios asimilables a salarios de la Secretaría de las Mujeres, así como a los pagos de las prestaciones centralizadas por el Gobierno de la Ciudad de México.
1000	170,454,953.00		170,454,953.00	88,694,460.51	95,823,573.16	79,746,462.41	79,746,462.41	79,746,462.41	-	8,947,998.10	
2000	2,733,333.00		3,372,839.40	1,696,493.40	1,049,286.84	159,345.59	159,345.59	159,345.59	-	1,537,147.81	
3000	27,865,878.00		37,432,540.00	15,433,441.06	18,279,988.61	6,950,736.82	6,950,736.82	6,950,736.82	-	8,482,704.24	
4000	32,000,000.00		32,000,000.00	14,945,264.00	31,988,938.00	12,853,032.00	12,853,032.00	12,853,032.00	-	2,092,232.00	La variación del -54.96% del presupuesto ejercido respecto al programado al periodo, se deriva de la estimación programada de recursos fiscales al periodo pendiente de ejercer para la contratación de servicios generales por la Secretaría y a nivel centralizado derivado de la programación y la calendarización del presupuesto autorizado y la adición de recursos federales por conventos entre el Gobierno Federal y la Secretaría de las Mujeres.
8000											
9000											
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00		135,000.00	135,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	135,000.00	
1000										-	La variación del -100.0% del presupuesto ejercido respecto al programado al periodo, se deriva de la adición de recursos federales entre Gobierno Federal y la Secretaría de las Mujeres; en proceso de contratación.
2000										-	
3000										-	
4000										-	
5000	0.00		135,000.00	135,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135,000.00	
6000										-	
7000										-	
8000										-	
TOTAL URG (7)	233,054,164.00		243,395,332.40	120,904,658.97	147,141,776.61	99,709,576.82	99,709,576.82	99,709,576.82	-	21,195,082.15	



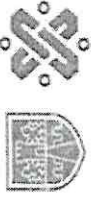
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

ECG-PP EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y CAPÍTULO DE GASTO											
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres									
Período:		Enero-Junio 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (3)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)									
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
E001	APROBADO	28,388,960.00									
	PROGRAMADO	13,200,000.00									
	EJERCIDO	12,949,654.00									
E020	APROBADO		2,426.00	6,396,463.00							
	PROGRAMADO		2,426.00	1,370,447.00							
	EJERCIDO		0.00	104,571.30							
E101	APROBADO		785,606.40	985,212.00							
	PROGRAMADO		425,606.40	393,900.00							
	EJERCIDO		63,723.14	0.00							
E108	APROBADO		150,000.00	2,788,549.00							
	PROGRAMADO		150,000.00	1,393,433.00							
	EJERCIDO		0.00	154,571.30							
M001	APROBADO	142,065,993.00		5,186,330.00							
	PROGRAMADO	75,494,460.51		2,666,911.06							
	EJERCIDO	66,796,808.41		2,444,898.23							
P001	APROBADO			348,547.00							
	PROGRAMADO			158,431.00							
	EJERCIDO			104,571.30							
S056	APROBADO				25,000,000.00						
	PROGRAMADO				12,486,960.00						
	EJERCIDO				10,405,800.00						



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

ECG-PP EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres									
Período:		Enero-Junio 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (3)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)									
		TOTAL DEL GASTO POR CAPÍTULO									
P002	APROBADO			348,549.00							
	PROGRAMADO			158,433.00							
	EJERCIDO			104,571.30							
S011	APROBADO				2,000,000.00						
	PROGRAMADO				1,200,000.00						
	EJERCIDO				1,200,000.00						
P003	APROBADO		326,474.00	4,624,600.00		135,000.00					
	PROGRAMADO		326,474.00	1,284,958.00		135,000.00					
	EJERCIDO		0.00	0.00		0.00					
N001	APROBADO			368,549.00							
	PROGRAMADO			178,433.00							
	EJERCIDO			122,866.15							
O001	APROBADO		2,108,333.00	16,037,192.00							
	PROGRAMADO		791,987.00	7,670,062.00							
	EJERCIDO		95,622.45	3,772,759.75							
P004	APROBADO			348,549.00							
	PROGRAMADO			158,433.00							
	EJERCIDO			122,927.49							
U034	APROBADO				5,000,000.00						
	PROGRAMADO				1,258,304.00						
	EJERCIDO				1,247,232.00						
TOTAL URG (5)											

IG INDICADORES DE GÉNERO											
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres									
Período:		Enero-Junio 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (3)											
E001 Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género											
NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANIZADA AL PERÍODO (14)	
Mide el porcentaje de mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género que inician algún proceso legal ante instancias de procuración e impartición de justicia	Brindar servicios jurídicos a mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género, que facilite el ejercicio de su derecho al acceso a la justicia a través de Abogadas de las Mujeres ubicadas en las Agencias del Ministerio Público, los Módulos Viaja Segura y la célula de medidas de protección para contribuir a su acceso a la justicia.	Componente	Gestión	(número de mujeres atendidas por las Abogadas de las Mujeres, que inician algún proceso legal ante instancias de procuración e impartición de justicia/ Número de mujeres y niñas atendidas por las Abogadas de las Mujeres) *100 (5796/20445)*100=2834	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	10,384	0.12	0.28	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (3)											
E020 Centros de Atención Lunas											
NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANIZADA AL PERÍODO (14)	
Mide el porcentaje de atenciones otorgadas para el fortalecimiento integral de las autonomías de mujeres y niñas en la Ciudad de México respecto a las atenciones programadas	Prevenir con oportunidad la violencia contra las mujeres por razones de género y disminuir el riesgo de feminicidio por medio de mecanismos de alertamiento temprano, detección de riesgo y servicios integrales personalizados que componen el	Actividad	Gestión	Número total de atenciones otorgadas /Número total de atenciones programadas *100 40780/104500* 100=0.39	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	80,217	0.36	0.39	

IG INDICADORES DE GÉNERO										
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres								
Período:		Enero-Junio 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (3)		E001 Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (3)		E101 Atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos								
NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Mide el porcentaje de mujeres, sus hijas e hijos, que egresan de los Espacios de Refugio con reducción del riesgo feminicida.	Proteger en espacios de refugio a las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema y dar atención integral para reducir el riesgo y garantizar el ejercicio de sus derechos.	Componente	Gestión	(Número de mujeres, sus hijas e hijos, que egresan de los Espacios de Refugio con reducción del riesgo feminicida)/(Número de mujeres, sus hijas e hijos, que son protegidas en los Espacios de Refugio)*100. (71/180)*100=39.44	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	El programa presupuestario como tal no tiene antecedentes, la primer medición se hará en 2021	50%.	0.39

INDICADORES DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres											
Período:		Enero-Junio 2021											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (3)		E001 Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (3)		E108 Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y Niñas											

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANIZADA AL PERÍODO (14)
Mide el porcentaje de acciones comunitarias de prevención, brindar información e iniciar procesos de sensibilización sobre la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y el derecho a las mujeres a una vida libre de violencia.	Prevenir la violencia por razones de género contra las mujeres y niñas.	Actividad	Gestión	Número de mujeres y hombres que reciben información sobre el derecho a la igualdad sustantiva, los derechos de las mujeres y una vida libre de violencia realizadas/ Número de de mujeres y hombres que reciben información sobre el derecho a la igualdad sustantiva, los derechos de las mujeres y una vida libre de violencia programadas*100 18276/40655*100=0.45	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	99,213	0.36	0.44

P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANIZADA AL PERÍODO (14)
Mide el número de acciones realizadas en materia de capacitación, investigación y documentación que contribuyan al diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas desde una perspectiva de género y derechos humanos en la Administración Pública de la ciudad de México	Desarrollar capacidades técnicas para el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas	Actividad	Gestión	Número de acciones programadas / número de acciones realizadas *100 13	Eficacia	Trimestral	Acciones	El programa presupuestario como tal no tiene antecedentes, la primer medición se hará en 2021.	8	13

INDICADORES DE GÉNERO

38C001 Secretaría de las Mujeres

Enero-Junio 2021

E001 Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género

S056 Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Mide el porcentaje de mujeres beneficiarias del programa que como resultado de la intervención gubernamental avanzaron hacia sus autonomías física y económica	Contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres que viven situación de violencia por razones de género en la Ciudad de México	Componente	Gestión	Número de mujeres que beneficiadas por el apoyo que avanzaron hacia sus autonomías física y económicas / número de mujeres beneficiadas por el programa * 100 77/492 * 100	Eficacia	Semestral	Porcentaje	No se tiene línea base, ya que es el primer año de la medición	0.25	0.15

P002 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Mide el número de acciones para la promoción de la autonomía física, económica y en la toma de decisiones y participación política de las mujeres que residen y/o transitan en la Ciudad de México, para el fortalecimiento de su ciudadanía.	Promover la participación y diálogo para fortalecer la ciudadanía y pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas y adolescentes, mujeres con discapacidad, afro mexicanas y mujeres de otros grupos prioritarios con el propósito de incidir en las políticas públicas hacia el logro de la igualdad sustantiva y no discriminación.	Componente	Gestión	Número de acciones para la promoción de la autonomía física, económica y en la toma de decisiones y participación política de las mujeres que residen y/o transitan en la Ciudad de México, para el fortalecimiento de su ciudadanía.	Eficiencia	Trimestral	Acciones	8	4	9

IG INDICADORES DE GÉNERO											
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres									
Período:		Enero-Junio 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (3)		E001 Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (3)		S011 Coinversión para Igualdad de la Ciudad de México									
NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)	
Mide la cantidad de proyectos a beneficiar los cuales contribuyan a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en espacios privados, públicos y culturales así como para lograr la igualdad entre mujeres y hombres habitantes de la Ciudad de México.	Impulsar la creación o fortalecimiento de proyectos sociales a cargo de las organizaciones civiles que contribuyan a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en espacios privados, públicos y culturales para contribuir a lograr la igualdad entre mujeres y hombres.	Componente	Gestión	(Número de proyectos financiados en el año 2021) / (Número de proyectos postulados en el 2021) *100 (6/30)=0.20	Eficiencia	Anual	Porcentaje	23	1	0.20	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (3)		P003 Planeación, Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas									
NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)	
Medir 13 acciones estratégicas realizadas para la incorporación de la perspectiva de género en la Administración Pública de la Ciudad de México	Incorporar la perspectiva de género en todos los programas, estrategias y acciones de las dependencias y entidades de la administración pública de la Ciudad de México, a fin de favorecer la igualdad sustantiva.	Componente	Gestión	aep= acciones estratégicas programadas/ aer = acciones estratégicas realizadas * 100 AEP (13)/(3) AER* 100	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	8	0.38	0.23	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (3)		0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno									
NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)	

IG INDICADORES DE GÉNERO										
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres								
Periodo:		Enero-Junio 2021								
E001 Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género										
P004 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia										
NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Porcentaje de actividades realizadas a efecto de concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes a los servidores públicos de la Institución	Fortalecer las Acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes	Actividad	Gestión	(Actividades planeadas para concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes) / Actividades realizadas para concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes) 283/1214= 0.23	Eficacia	Trimestral	Actividades	Sin antecedentes	0.5	0.23
U034 Programa de Apoyo para Implementar y Ejecutar Acciones de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres										
NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Mide el cumplimiento de mujeres visitadas para la detección temprana de violencia contra las mujeres, realizadas por las promotoras	Identificar de manera oportuna casos de violencia contra las mujeres por razones de género por medio del impulso de promotoras de los derechos de las mujeres residentes de las colonias con mayor índice de denuncias de violencia familiar.	Actividad	Gestión	Número de mujeres visitadas para la detección temprana de violencia contra las mujeres/Número de mujeres programadas a visitar para la detección temprana de violencia contra las mujeres (23867/222720)=0.10	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	0.35	0.10



HPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

38C001 Secretaría de las Mujeres

Enero-Junio 2021

Unidad Responsable de Gasto:

Período:

INFORMACIÓN DE GÉNERO				
TIPO DE PLAZA O PUESTO (3)	NÚMERO (4)		TOTAL (5)	
	MUJERES	HOMBRES		
ESTRUCTURA	76	13	89	
SECRETARIA	1		1	
DIRECTOR GENERAL "A"	1		1	
DIRECTOR EJECUTIVO "B"	4	1	5	
DIRECTOR "A"	8	2	10	
ASESOR A2	1		1	
COORDINADOR "B"	1		1	
SECRETARIO PARTICULAR	1		1	
SUBDIRECTOR "A"	7	1	8	
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL "A"	36	5	41	
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A"	12	2	14	
ENLACE "A"	4	2	6	
BASE	244	43	287	
PROFESIONAL ASESOR EN GENERO INMUJERES	165	20	185	
APOYO TECNICO EN INMUJERES	4		4	
JEFE DE DIVISION	1		1	
ADMINISTRATIVO ASISTENTE EN INMUJERES	19	6	25	
ADMINISTRATIVO OPERATIVO	1		1	
ADMINISTRATIVO "A"-ESCALAFON DIGITAL	1		1	
VIGILANTE "A"		1	1	
APOYO ADMTVO. EN AREAS ESPECIFICAS "A"	7	1	8	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO
JUNIO
2021

EPFG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres	
Período:		Enero-Junio 2021	
AUX. OPERATIVO EN OFNAS. ADMVAS.		2	2
AUXILIAR OPERATIVO EN SERVICIOS URBANOS		2	2
PEON		13	7
AUX. OPERATIVO EN OFNAS. ADMVAS.		1	1
ADMINISTRATIVO Y/O SERVICIOS GENERALES		4	4
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "L"		3	3
PROFESIONAL ASESOR EN GENERO INMUJERES		3	3
TRABAJADOR SOCIAL "C"		1	1
TRABAJADOR SOCIAL		1	1
ANALISTA DE PROYECTOS		1	1
REVISOR FISICO MECANICO AUTOMOTRIZ		1	1
AUXILIAR DE PROYECTOS		1	1
TECNICO GENERAL		1	1
TECNICO ADMINISTRATIVO		8	5
SUPERVISOR		1	1
ENCUESTADOR "A"		1	1
AUXILIAR "A"			1
AUXILIAR DE SERVICIOS			1
PEON		2	1
HONORARIOS		164	9
ENCARGADO PROFESIONAL-HON "F"		163	
OFICIAL ADMINISTRATIVO-HON "D"		1	9
EVENTUALES		179	29
PROFESIONAL EN CARRERA BIOL-QUIM.-PR "B"		5	4
PROF. EN CARRERA INGENIERIA Y DISEÑO-PR		3	
PROF. EN CARRERA ECON.-ADMVO.-PR "C"		11	4



EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres		
Período:	Enero-Junio 2021		
PROF. EN CARRERA ECON.-ADMVO.-PR "B"	3	3	3
TECNICO OPERADOR-PR "B"	22	3	25
TECNICO OPERADOR-PR "A"	4		4
TECNICO EN SISTEMAS-PR "A"	28	2	30
ADMINISTRATIVO COORDINADOR-PR "B"	61	12	73
ADMINISTRATIVO ASIGNADO-PR "A"	14	1	15
AUXILIAR ADMINISTRATIVO-PR "A"	28	3	31
TOTAL DE PLAZAS O PUESTOS (5)		94	757

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 05 de julio de 2021

SMCDMX/DEAF/01326/2021

ASUNTO: Informe sobre los Avances Financieros y Programáticos
en Materia de Igualdad de Género Enero-Junio de 2021

Código: 600

ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Av. Viaducto Río de la Piedad 517, Col. Granjas México
Alc. Iztacalco C.P. 08400.

P R E S E N T E

Con el fin de dar atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1915/2021, me permito enviar a usted la información sobre el avance programático-presupuestal de la Secretaría de las Mujeres, en materia de **Igualdad de Género**, correspondiente al periodo **Enero - Junio 2021**, al correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com en archivo Excel y PDF (debidamente firmados).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.c.e.p. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR.- Titular de la Secretaría de las Mujeres.-Presente
MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ.- Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas.- Presente
LCDO. ANÍBAL CRUZ REYES.- JUD de Finanzas.-Presente

JRB/ACR/AGA*